

OF

## EVALUACIÓN PRIMER MES DE LA REFORMA PROCESAL EN LA REGIÓN METROPOLITANA

Hace poco más de un mes <sup>Plaza Constitución</sup> dimos inicio a la Reforma Procesal Penal en la Región Metropolitana. Comenzaba un verdadero “examen final” para este gran paso en la historia judicial de nuestro país. 28-7-05

Esta mañana podemos decir, con mucho orgullo, que el sistema de justicia, y sus organismos auxiliares, han estado a la altura del desafío. La nueva justicia en la región más poblada de Chile ha hecho realidad sus principios de transparencia, eficacia y rapidez, dando una mejor respuesta a quienes han sido víctimas de un delito, pero asegurando también los derechos de los imputados.

En sus primeros 28 días de aplicación en Región Metropolitana, se han dictado 400 sentencias condenatorias, a través de procesos orales y públicos, además de 206 salidas alternativas.

En ese primer mes de marcha, 21.323 causas han ingresado al sistema y 4.776 ya están terminadas. Es decir, cerca de un cuarto de los casos ya están cerrados. Qué gran diferencia con los tres años que en promedio demoraban en resolverse las causas en el sistema antiguo.

Estas cifras son alentadoras y refuerzan el optimismo y la satisfacción de todos los organismos involucrados en este inmenso cambio de la justicia penal chilena.

Pero esto no se hace de un día para otro. Sólo en el Gran Santiago se están invirtiendo más de 140 mil millones de pesos para que hoy tengamos 276 fiscales, 118 defensores y, progresivamente, 371 jueces de garantía y de juicio oral.

El 16 de junio pasado implicó el terminó de un exigente proceso de instalación de la reforma y se inició esta etapa final. Había dudas sobre la infraestructura disponible para llevar adelante este proceso, pero vemos que se ha funcionado correctamente y sin incidentes en materia de seguridad.

Para seguir avanzando, esperamos también que el proyecto de ley que introduce ajustes y perfeccionamientos al Código Procesal Penal y Código Penal pueda ser despachado rápidamente, para acrecentar los logros respecto de la eficacia del nuevo sistema de justicia.

La iniciativa se encuentra en último trámite parlamentario y esperamos que el Congreso continúe desarrollando sus máximos esfuerzos para materializar las enmiendas que se traducirán en mejores herramientas legales para facilitar la acción policial y corregir las dificultades detectadas.

La puesta en marcha de la nueva justicia en la Región Metropolitana ha significado un importante esfuerzo para todos, especialmente para Carabineros y la Policía de Investigaciones.

Por eso también hoy estamos entregando 226 vehículos a Carabineros, los que significan una inversión de 2.408 millones de pesos. Este nuevo equipamiento forma parte del plan de fortalecimiento de la policía uniformada para el nuevo sistema de justicia penal y, también, para el Plan Cuadrante.

Aquí hay 22 Retenes Móviles, 140 motos, 30 furgones, 34 radiopatrullas, vehículos que vienen a reforzar el trabajo de la policía en terreno, en 14 comunas de la Región Metropolitana.

Pero esto es sólo una parte del esfuerzo que hemos hecho. Desde el año 2002, el Estado ha entregado más de 20 mil millones de pesos adicionales a Carabineros, Investigaciones y al Servicio Médico Legal.

Desde el año pasado, se ha promovido, además, un plan específico de fortalecimiento para estas tres entidades, con programas de capacitación, incremento de las dotaciones, adquisición de tecnología y vehículos para una mejor respuesta a la demanda del nuevo sistema.

En los últimos dos años, Carabineros ha recibido 10 mil millones de pesos adicionales para seguir mejorando su servicio a la comunidad y prepararse institucionalmente para dar respuesta al desafíos de la reforma.

Pero queremos seguir avanzando. Por eso, hemos mantenido nuestros esfuerzos para llevar adelante la agenda legislativa en materia de seguridad ciudadana, que ha sido aprobada en su gran mayoría.<sup>①</sup> La ley de control de armas, la<sup>②</sup> que crea la Unidad de Análisis Financiero, la<sup>③</sup> que sanciona el hurto hormiga y la<sup>④</sup> nueva ley de drogas,<sup>⑤</sup> los nuevos escalafones de carabineros, todos esos son avances que afianzan un sistema de eficiente de control del delito.

① Y también la comunidad está implicada en esta tarea, con el Programa Comuna Segura en el que hemos invertido entre el 2001 y 2004 alrededor de 10 mil millones de pesos. La cantidad de beneficiarios directos de los proyectos a nivel nacional son de casi 4 millones de personas. También el Plan Cuadrante, que permite tener carabineros más cercanos y visibles, nos han permitido reducir el temor, la victimización y aumentar la confianza en nuestras instituciones policiales.

②

En septiembre próximo, inauguraremos plan cuadrante en las ciudades de Arica, Iquique, Alto Hospicio, Calama, Talca, Curico y Linares. Ello implicará que el 66% de la población estará cubierta por esta modalidad de vigilancia, lo que implica una inversión 8 mil millones de pesos.

Así se avanza, en forma seria, para construir un país más seguro, donde no vivamos encerrados por temor a los delincuentes. Este es un nuevo paso, un sistema que crece y mejora para hacer de la Región Metropolitana y del país un lugar más acogedor y seguro.

## **I.- PRINCIPALES CIFRAS DEL PRIMER MES DE LA REFORMA EN LA REGIÓN METROPOLITANA**

21.323 causas ingresadas al sistema

4.075 detenidos

277 imputados en prisión preventiva

1.016 imputados con otras medidas cautelares

- 48% presentarse periódicamente ante la autoridad
- 24% arraigo
- 13,6% prohibición de acercarse a la víctima

4.776 causas terminadas.

400 sentencias condenatorias

41 sentencias absolutorias

206 salidas alternativas. Entre estas se cuentan 191 suspensiones condicionales y 15 acuerdos reparatorios.

2.250 audiencias orales y públicas, dos de las cuales corresponden a audiencias de preparación de juicio oral.

## **II.- ENTREGA DE EQUIPAMIENTO A CARABINEROS**

Los 226 vehículos para Carabineros de Chile serán entregados a las 2 jefaturas de zona de la Región Metropolitana.

El equipamiento forma parte del plan de fortalecimiento de la policía uniformada para el nuevo sistema de justicia penal y, también, de la renovación para el Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva.

En total, la inversión suma 2.408 millones de pesos.

Se trata de 22 Retenes Móviles, serán destinados, entre otras, a las siguientes comunas: Renca, San Bernardo, San Ramón, San Miguel, Lo

Espejo, Maipú, Pudahuel, Lo Prado, Cerro Navia, Estación Central, La Florida, Macul, Puente Alto, La Pintana.

Además, serán entregados:

40 Motos scooter para personal femenino de tránsito.

100 motos todo terreno.

30 furgones Z (que llevan calabozo trasero).

34 radio patrullas.

### **III.- FORTALECIMIENTO DE ÓRGANOS AUXILIARES PARA LA REFORMA**

Los logros alcanzados por la Reforma Procesal Penal han requerido un arduo trabajo liderado por el Gobierno, en conjunto con el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública, además de los órganos auxiliares de la justicia, en especial Carabineros, Investigaciones y el Servicio Médico Legal.

Desde el años 2002, el Estado ha entregado más de 20 mil millones de pesos adicionales Carabineros, Investigaciones y el Servicio Médico Legal para enfrentar estos nuevos desafíos.

Entre el 2004 y 2005 se desarrolló un plan específico de fortalecimiento para las tres entidades, permitiendo que los recursos aportados se tradujeran en capacitación, incremento de las dotaciones y adquisición de tecnología y vehículos para una mejor respuesta a la demanda del sistema.

#### **a) CARABINEROS**

A Carabineros se le entregó una inversión adicional de 10 mil millones de pesos entre 2004 y 2005, los que se han invertido en contratación de personal civil profesional y no profesional para el nivel preventivo y departamentos especializados investigativos.

Asimismo, esos recursos han permitido la adquisición de tecnología, compra y arriendo de vehículos, construcción de dependencias para el funcionamiento de las SIP en las Unidades territoriales, además de la capacitación de más de 8 mil funcionarios.

#### **b) INVESTIGACIONES**

La Policía de Investigaciones de Chile recibió un aporte suplementariamente de alrededor de 5 mil millones de pesos entre 2004 y 2005 para la contratación de peritos, técnicos y asistentes, equipamiento de unidades operativas, capacitación de su personal en el nuevo sistema procesal penal y perfeccionamiento en áreas de criminalística a organismos externos, así como también para el mejoramiento del Laboratorio de Criminalística de la Región Metropolitana y sus símiles en las regionales, y el establecimiento de conectividad informática.

#### **c) SERVICIO MÉDICO LEGAL**

Este servicio recibió alrededor de 3 mil millones de pesos entre 2004 y 2005, recursos destinados al aumento de aproximadamente un 40% en las horas médicas (2.200 horas el año 2004 y 550 horas a marzo de 2005), plan informático, equipamiento, normalización de procesos como aquellos relativos a la cadena de custodia, equipamiento computacional junto con el equipamiento de laboratorio de tóxicos y ADN Nuclear.

### **IV.- DATOS SOBRE REFORMA PROCESAL PENAL A NIVEL NACIONAL**

#### **DOTACIONES**

809 nuevos jueces de Garantía y de Tribunal Oral. En el antiguo sistema existían 79 jueces del crimen a nivel nacional.

Más de 640 fiscales del Ministerio Público.

Más de 430 defensores de la Defensoría Penal Pública y del ámbito privado a través del sistema de licitación de causas.

La reforma implica aumentar en un 700% la oferta de justicia en todo el país.

### **EN MATERIA DE RECURSOS**

La reforma significa una inversión que supera los 342 mil millones de pesos que se invertirán durante el proceso de implementación del nuevo sistema de enjuiciamiento criminal.

A contar de 2006, Chile destinará al sector Justicia más del 2% del presupuesto total de la Nación.

119 mil millones de pesos serán destinados al Poder Judicial exclusivamente para destinarlos a nueva infraestructura.

20 mil millones de pesos para fortalecer a Carabineros, Investigaciones y Servicio Médico Legal

### **EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA**

328 nuevos edificios se construirán para el Poder Judicial, Ministerio Público y Defensoría Penal Pública en todo Chile.

Sólo para el Poder Judicial se construirán 84 nuevos tribunales en todo Chile, lo que equivale a más de 200 mil metros cuadrados de superficie construida.

A la fecha se han construido 39 edificios nuevos para tribunales, equivalentes a más de 60 mil metros cuadrados de superficie construida.

### **FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA**

Hasta el 31 de diciembre de 2004, el 90% de los casos está terminado, según el Ministerio Público.

Se han realizado 3.434 sentencias en juicio oral.

El 91,4% de las sentencias resultó condenatoria.

En promedio los casos se terminan en 7 meses.



## **DIFUSIÓN**

Más de 740 periodistas capacitados en todo Chile.

Más de 2 mil 550 charlas en colegios para estudiantes secundarios.

Más de 1 millón de cartillas educativas.

Más de 1 millón de trípticos para las 13 regiones del país.

## **REGIÓN METROPOLITANA**

371 jueces de garantía y de juicio oral.

276 fiscales.

118 defensores.

11.800 Carabineros, capacitados sobre la reforma.

Cinco centros de justicia y 2 nuevos tribunales (San Bernardo y Puente Alto).

Más de 140 mil millones de pesos en inversión:

82 mil millones de pesos para infraestructura del Poder Judicial.

56 mil millones de pesos para gasto operacional